



COMUNICADO

Vivienda y Regeneración Urbana

www.malaga.eu

El Ayuntamiento galardonado con el premio AVS a la mejor iniciativa de innovación social en relación a las personas y a la arquitectura por el Plan Comunitario García Grana

- La Asociación Española de Gestores Públicos de Vivienda y Suelo ha reconocido al IMV con el premio 'Toni Sorolla AVS' por la labor realizada en esta barriada malagueña para la mejora de la convivencia vecinal y su promoción social

Málaga, 9 de mayo de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Instituto Municipal de la Vivienda (IMV), fue reconocido ayer por la Asociación Española de Gestores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS) con un premio en la categoría a la mejor iniciativa de innovación social en relación a las personas y a la arquitectura, premio 'Toni Sorolla AVS', por el Plan Comunitario García Grana.

1/2

El galardón, que fue recogido ayer por la tarde por el concejal delegado de Vivienda y Regeneración Urbana, Francisco Pomares, en una gala celebrada en Barcelona, pone de relieve este plan de intervención social, que promueve el Consistorio desde 2023 en esta barriada del distrito de Cruz del Humilladero con 500 viviendas públicas y que tiene como objetivo de mejorar la convivencia entre los vecinos y las vecinas, así como promover el desarrollo su desarrollo personal.

Plan Comunitario García Grana

El Plan Comunitario de García Grana, impulsado por el Instituto Municipal de la Vivienda, tiene como objetivo dinamizar un proceso participativo que logre establecer dinámicas de convivencia transversales que promuevan la cohesión social y el sentimiento de pertenencia al barrio.

Este Plan está fundamentado en metodologías participativas, de manera que sean los propios vecinos y vecinas del barrio quienes impulsen los procesos de mejora, acompañados desde el 'grupo motor', conformado por todas las instituciones, organizaciones y asociaciones que trabajan para la barriada.

El Plan Comunitario García Grana se inicia en 2023 con la planificación estratégica de un





proceso, que pretende, partiendo de la identificación y análisis de los problemas y necesidades a través de metodologías de acción participativas implicar a la ciudadanía y planificar las acciones en el territorio.

La metodología participativa se integra como herramientas para facilitar la inclusión de las voces de todos los grupos interesados en la planificación, ejecución y evaluación de los trabajos de desarrollo, para que sean más aceptados por la comunidad.

Se establece una red organizativa de democracia participativa con las mesas de trabajo y los talleres participativos entre otros, como espacios de reflexión para que las personas que residen y trabajan en García Grana, se apropien del proceso y lo enriquezcan con sus experiencias, se promueva que la gente comparta la información, aprendan unos de los otros y trabajen juntos en los temas que les preocupan y ocupan.

En la misma línea de desarrollo comunitario, desde el año 2006 el Consistorio, junto a otras instituciones y organizaciones, impulsa el Plan Comunitario 'Proyecto Hogar Palma Palmilla' que se ha convertido en una referencia nacional en materia de participación vecinal para la mejora de la barriada.

Premios AVS

Los Premios AVS buscan dar a conocer, valorar y difundir el trabajo que se realiza desde el Sector Público y las entidades privadas sin ánimo de lucro en favor de la vivienda social y su administración, edificación sostenible en obra nueva, innovación social en relación a personas, la rehabilitación, la regeneración urbana y la gestión de servicios públicos en aras de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

2/2

El Instituto Municipal de la Vivienda ha sido premiado en diversas convocatorias, como las de 2013, 2016, 2018, 2023 y 2024 entre otras.

El proyecto de edificación de la barriada de García Grana en la que se centra la actuación del Plan Comunitario, se presentó a la 4ª Edición de los Premios AVS 2013, resultando premiado en la modalidad "Mejor edificación en obra nueva".

En 2016 recibió un premio por el proyecto 'Oficina Municipal del Derecho a la Vivienda', en 2018 por la iniciativa "IMV: La gestión del derecho a una vivienda digna en Málaga".

Por su parte, en 2023 recibió un galardón a la Mejor Actuación en el Ámbito de la Administración y Gestión del Parque Social de Viviendas por su proyecto Modelo de selección y seguimiento de adjudicatarios para Familias Vulnerables FRES.

Y, por último, en la convocatoria del año pasado recibió un galardón por la rehabilitación del Convento de San Andrés en la Modalidad Mejor Actuación en el Ámbito de Rehabilitación de Edificios Patrimoniales Alineados con la Nueva Bauhaus Europea recibió un galardón a la rehabilitación del inmueble patrimonial Convento de San Andrés.